

Señales de obligación: indican la obligatoriedad de utilizar protecciones adecuadas para evitar accidentes.



Protección obligatoria  
de los ojos



Protección obligatoria  
de la cabeza



Protección obligatoria  
de los oídos



Protección obligatoria  
de las vías respiratorias



Protección obligatoria  
de los pies



Protección obligatoria  
de las manos



Protección obligatoria  
del cuerpo



Protección obligatoria  
individual contra caídas

Señales de prohibición: impiden ciertas actividades que ponen en peligro tu salud y la de tus compañeros.



Prohibido correr



Agua no potable



No apagar con agua



Prohibido encender fuego



Prohibido fumar

Señales de peligro. Avisan de los posibles peligros que puede conllevar la utilización de algún material o herramienta.



Sustancia tóxica



Sustancia radiactiva



Sustancia inflamable



Sustancia  
corrosiva



Sustancia  
explosiva



Descarga eléctrica



Peligro  
indeterminado

Señales de auxilio. Ayudan y proporcionan información acerca de los equipos de auxilio y las salidas de emergencia.



Manguera de incendios



Dirección de salida



Dirección de salida



Extintor de incendios



Teléfono de emergencia para incendios



Dirección de salida



Dirección de salida



Dirección de salida



Primeros auxilios



Teléfono de emergencia